

ESTADO DE ILLINOIS)
) SS
CONDADO DE WILL)

**EN LA CORTE CIRCUITA DEL DOZEAVO CIRCUITO JUDICIAL
CONDADO DE WILL, ILLINOIS**

Demandante

vs

Demandado

Número de Caso: _____

Por orden de Corte la solicitud para (demandar) o (defender) como
Persona indigente es otorgada.

Por orden de corte la solicitud para (demandar) o (defender) como
Persona indigente es denegada.

FECHA: _____

(Firma del Juez)

SOLICITUD/ ORDEN PARA DEMANDAR O DEFENDER COMO PERSONA INDIGENTE

Yo, _____

En nombre de y Como Padre/Madre Guardián Otro _____ de

(Nombre)

, a

(Menor de Edad) (Incapacitado)

1. Oficio del solicitante o medio de sostenimiento:

A. Oficio del solicitante _____
por _____
(Lugar de Empleo)

B. Origen de otras entradas de ingresos o sostenimiento que tiene el solicitante: _____

2. Ingresos del solicitante el año anterior fueron \$ _____

3. El origen y cantidad de ingresos esperados por el solicitante de ahora en adelante son: _____

Las personas que legalmente dependen del solicitante para sostenimiento son: _____

4. El solicitante posee

A. Ninguna propiedad excepto: (Local y Valor) _____

B. Propiedad personal que en total no excede \$ _____

Y consiste de: _____
incluyendo _____ vehículo, valorizado a \$ _____

5. Ninguna solicitante a sido presentada por o en nombre del solicitante para demandar como persona indigente en el año anterior, excepto: _____

6. El solicitante no tiene los fondos para pagar los costos y cobros de esta causa.

7. El solicitante tiene una Demanda Defensa meritoria

Suscrito bajo juramento ante mí

Fecha: _____

(Notario Público)

(Firma de Solicitante)

Abogado o Persona, si no es representado por un abogado

Nombre _____

Numero de ARDC _____

Nombre de bufete _____

Abogado para el/la _____

Dirección _____

Ciudad & Código Postal _____

Teléfono _____

PAMELA J. MCGUIRE, ACTUARIA DE LA CORTE DEL CONDADO DE WILL